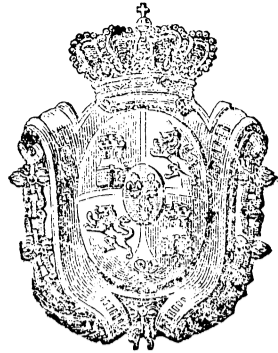


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En las Provincias.	
Por un año.....	539 rs.
Por medio año.....	300
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	230
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	410
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

El Gobierno provisional con presencia de los expedientes de propuesta se ha servido dictar las resoluciones siguientes: Declara cesante á D. José Antonio Alvarez, administrador de Rentas de la provincia de Jaen, porque la penosa enfermedad que padece le impide desempeñar las funciones de este importante empleo.

Nombra administrador de Rentas de la provincia de Jaen á D. Miguel Ortiz Cozaya, que obtiene la del partido de Andújar, y confiere esta á D. Federico del Olmo, oficial cuarto de la de Málaga.

Nombra administrador de Rentas del partido de Toro, provincia de Zamora, á D. Lorenzo Obregon, contador cesante del de Ciudad-Rodrigo.

Nombra oficial segundo de la administración de Rentas de la provincia de Cáceres á D. Pedro Mayoral y Medina, que es tercero de la de Guadalajara; y para tercero de la misma administración de Cáceres á D. Ruperto Garcia, que interinamente servia la de segundo por acuerdo de aquella junta de gobierno.

Como resultado de un expediente particular se considera á D. Enrique Monsabre como repuesto en la plaza de oficial segundo de la administración de Rentas de Salamanca, y se encarga á la direccion le traslade á otro destino igual.

Se declara comprendido en la clase de cesante á D. Faustino de Mena, secretario que fue de la intendencia de Alava, que estaba totalmente separado por las ocurrencias políticas que tuvieron lugar en Vitoria en Octubre de 1841.

Se declara cesante á D. José Diaz de la Espina, administrador de Rentas del partido de Huete, suprimido por la junta de gobierno de Cuenca, ínterin se le coloca en destino correspondiente á su clase y servicios.

Se confirma en el empleo de secretario de la intendencia de Palencia á Don José Espinosa, cuya reposicion acordó

en su día la junta de gobierno de aquella provincia.

Se conceden los ascensos en la administración de Rentas de la provincia de Tarragona, nombrando oficial segundo al tercero D. Fernando Jimenez de Torres; tercero al cuarto D. Manuel Gomez Lavin, y cuarto á D. Francisco Vilador, escribiente primero de la misma administración con mas de 10 años de servicio en Rentas.

Se manda que D. Antonio Horna y D. José Albendin continúen desempeñando las plazas de fieles del derecho de puertas de Zamora que obtienen antes de la supresion de esta Renta; y se nombra para otra plaza de fiel en dicho punto á D. Francisco Gonzalez, administrador de Tabara.

Nombra oficial primero de la administración de Rentas de la provincia de Leon á D. Felipe Garcia Cabreriza, cesante de destino de igual sueldo, y segundo á D. Ramon Caunedo Fuertes, que lo es de la de la provincia de Soria.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva-Orleans 16 de Agosto.

Los habitantes de la Republica del Ecuador, en una convencion nacional celebrada en Quito en el mes de Marzo último, han establecido una nueva Carta fundamental de la Republica. El 31 tuvo lugar una eleccion de nuevos oficiales principales, segun la nueva Constitucion, y resultó elegido para presidente el general Juan José Flores, que prestó al día siguiente el juramento de oficio. El 16 se leyó la Constitucion en la iglesia católica de Quito, y fue jurada por los principales funcionarios y ciudadanos. Por esta Constitucion se concede el derecho de ciudadano á los individuos que han llegado á los 18 años de edad que tienen una propiedad cuyo valor no baja de 200 pesos ó que ejercen alguna profesion útil, sabiendo leer y escribir ademas. Como la mayor parte de las Constituciones manda se establezca un Congreso que debe constar de dos departamentos, á saber: un Senado y una Cámara de Representantes, se elegerán 27 Senadores por espacio de 12 años, renovándose una parte de ellos cada cuatro. En cuanto á los Re-

presentantes habrá 30 por el mismo espacio de tiempo, renovándose una parte de ellos tambien cada cuatro años.

Los periódicos de la Florida son de opinion de que la guerra en aquel territorio se ha terminado definitivamente, y que los emigrados puedan establecerse allí con la misma seguridad que en cualquiera otra parte del pais. Quedan muy pocos indios en el territorio, y manifiestan disposiciones amistosas. Los periódicos tributan igualmente grandes elogios al general Worth, á cuyas acertadas medidas atribuyen el término de las hostilidades. El *Augustine News* dice de este valiente oficial:

La historia de sus campañas y de sus victorias está circunscrita á esta contestacion suya. Mi cuartel general está en la silla de mi caballo. Adoptando este plan, en vez de cuarteles de verano ha demostrado que conocia los deberes de un soldado y que trataba de llenarles.

(D. de la Habana.)

GRECIA.

Atenas 9 de Octubre.

Mr. A. Maurocordato, ministro plenipotenciario de S. M. cerca del Sultan Abdul-Medjib, ha llegado al Pireo en el barco de vapor ingles la *Devastacion*, y ha sido saludado por los navios de guerra anclados en el puerto: su cuarentena solo durará ocho días, porque está decidido á hacer el *spoglio*.

Se dice que Mr. A. Maurocordato y Mr. Tricoupis han sido nombrados diputados para la asamblea general por la ciudad de Misolonghi. (*Gazette d'Augsbourg*.)

SUECIA.

Stockolmo 13 de Octubre.

Hemos leído en algunos periódicos extranjeros que uno de nuestros capitanes mercantes, el Sr. Woerngen, comandante del bergantin *le Bull*, ha descubierto en el Océano Pacifico cuatro islas, de las que ha tomado posesion en nombre del Rey de Suecia. Dicho capitán, que hace poco ha llegado á esta, declara que con efecto ha visto las cuatro islas, ninguna de las cuales aparece en las cartas geográficas hasta ahora publicadas, pero que no le ha sido posible desembarcar en ellas, y por consecuencia no ha tomado posesion.

(Debats.)

FRANCIA.

Paris 22 de Octubre.

Hoy á las doce ha entrado el Rey en Paris. S. M., acompañado del duque de Nemours

y del Principe de Joinville, ha pasado revista á caballo en el patio de las Tullerías y en la plaza del Carrousel á los regimientos números 3.º y 12 de linea, 5.º de dragones, 3.º de húsares, dos baterías del 4.º de artillería, los regimientos números 18, 20, 35 y 10 de linea, y la quinta compañía del segundo batallon del primero de ingenieros.

El aspecto que presentaban las tropas era brillante.

El Rey ha paseado por entre las filas, y ha sido saludado con las mayores muestras de cordialidad por las tropas y por el publico.

Antes del desfile, que ha durado una hora, S. M. ha distribuido á los oficiales, sargentos y soldados de dichos regimientos varias cruces de la Legion de Honor.

Á la una y media habia ya concluido la revista. (*Const.*)

Escriben de Florencia con fecha del 10 á la *Gazette d'Augsbourg*:

El conde de Survilliers (José Bonaparte) ha sufrido estos días varios ataques de apoplejia, y se teme peligre su vida. (*Debats.*)

Se lee en el *Portafoglio Maltese* del 2:

Falta por segunda vez la balija de la India: el *Oriental* la ha estado esperando en Alejandria hasta el 27 de Setiembre, en cuyo día ninguna noticia se habia recibido del *Victoria* que debió salir de Bombay el 20 de Agosto. Este retardo ha dado origen á muchas conjeturas, de las que no creemos oportuno dar parte á nuestros lectores por carecer todas ellas de fundamento. Confiamos en que el *Victoria* no habrá corrido la misma suerte que el *Meannon*, que ciertamente seria un accidente doloroso. Sin embargo, la falta sucesiva de dos balijas de la India no puede menos de causar graves perjuicios al comercio, pues desde la creacion del servicio de correspondencia con la India por el mar Rojo, que tiene de fecha cinco años, no se ha visto un suceso igual. (*Comm.*)

Se lee en el mismo periódico:

Las cartas de Calcuta dicen que *Dost-Mohammed* se está preparando para hacer la guerra al Kan-de-Bokhara. El gobernador general habia llegado á Calcuta.

Las noticias recibidas de la Siria son bastante desagradables: ha llegado al colmo el descontento de las poblaciones de aquel pais contra la autoridad turca. (*Id.*)

Escriben de Tolon con fecha del 18:

Todos los buques de transporte que se hallan disponibles han recibido orden de estar prontos

FOLLETIN.

SITUACION INTELECTUAL

DE LA ALEMANIA (1).

El mal que atormenta en el día á los pueblos alemanes, es pues la sociedad del infinito. Este disgusto de la vida contemplativa, este fastidio del desierto de que habla Casiano, ellos le han experimentado al concluir su éxtasis, y hélos ahí ahora que pasan bruscamente del éxtasis á la accion. Las nobles ciencias que se encontraban antes en las cimas pacíficas del infinito, se chocan en el día en las rutas vulgares de la vida comun. La filosofía, la poesia, el arte, la teología, todas las obras del pensamiento han abdicado su santa independencia, y no son mas que las siervas de la política.

Esta audacia no ha tardado en causar inquietudes al Gobierno prusiano: mientras que la

ciencia no habia tratado de salir de sus teorías se la dejó en completa libertad, porque el infinito la pertenecia; pero desde que puso el pie sobre la tierra comenzó la desconfianza. Preciso es decirlo, el mal camino en que habia entrado el periodismo hegelista, la penosa impresion que habia hecho en el ánimo del publico, parecia que autorizaban el rigor con que fue tratado. Jamas se habia visto mas intolerancia en las doctrinas, mas cinismo en las palabras.

Por lo demas esta oposicion tenia un carácter peculiar á la Alemania, que no habria sido comprendido fuera de allí, porque solo en aquel pais es posible una alianza semejante entre la metafísica mas sublime y el excepticismo mas extremo. El materialismo basado sobre sistemas espiritualistas, la incredulidad fundada en una especie de misticismo; tal era el increíble espectáculo que presentaba aquella teología republicana.

Y estaba la Alemania desde 50 años cultivando el campo de la inteligencia solo para coger tales frutos? ¿Qué hubieran dicho aquellos nobles adelidos del idealismo desde Kant hasta Hegel? Cuando Schelling comenzó á explicar su filosofía de la naturaleza, Fichte se indignaba

y le censuraba que humillase hasta la tierra y volviese al fango de donde la habia sacado, á aquella filosofía que él habia fundado en la luz del espíritu. ¿Qué seria pues en el día? ¿Cómo Kant, Fichte, Schelling y Hegel han podido caer en manos de tan indignos herederos? Lo que en verdad es difícil de concebir es, que estos escritores pretendan ser los unicos guardadores del espíritu de aquellas sublimes doctrinas; un cambio de términos, un comentario bastan para establecer su ortodoxia. Conlieso que el idealismo y el materialismo estan de tal modo confundidos en estos sistemas groseros, que seria difícil separarlos; y esto explica en cierta manera el atrevimiento de esos escritores, puesto que pueden ir tan lejos como quieran en sus saturnales, y hallar siempre á propósito una excusa y una excitacion. Tal vez Mr. Bruno Bauer y Mr. Feuerbach estan persuadidos de que sus esfuerzos van dirigidos á la mayor gloria de Dios. Citaré un ejemplo entre mil de estas transformaciones.

Uno de los resultados de la metafísica alemana era descubrirnos la sustancia, el ser, la divinidad en el fondo de nuestros corazones; en vez de elevarse á su arbitrio hasta Dios, nos hacia

descender hasta nuestras almas; y allí, en el fondo mas íntimo de nosotros mismos, hallaba aquella divinidad viva á que está unido nuestro ser, mostrándonos su gracia en el primer movimiento de deseo y de amor del bien, que es el fundamento de nuestra existencia. ¿Y qué se ha hecho de esta sublime teoría en manos de Bruno Bauer ó de Feuerbach? Dices que el antiguo Dios ha desaparecido; las fantasmas que turbaban nuestros espíritus se hallan desvanecidas ya; mas; el horizonte se ha purificado, ya no hay Dios. Bruno Bauer ha hallado la demostracion de todo esto, y es que basta pronunciar el nombre del Criador para excitar generalmente el mas profundo disgusto. ¿Así es como un hegelista de la escuela moderna, delicado, ligero, espiritual y sin ninguna especie de impetuosidad latente, traduce por la práctica cotidiana un principio de metafísica? ¿Qué decir con seriedad de tales payodias? ¿Es posible que hasta este punto se envilezca el pensamiento?

De desear hubiera sido que la autoridad de algun gran nombre, de algun sistema soberano hiciera volver á la nulidad semejantes escritos: esto hubiera sido mejor sin duda que la persecucion; pero la ciencia no produce nada nota-

(1) Véase nuestro núm. 3325.

á marchar á la primera órden para el norte de Africa para embarcar allí tropas. Asegúrase que despues de la expedicion que se está verificando actualmente, el 48 de linea regresará á Francia.

El barco de vapor de la correspondencia de Africa no ha parecido aun. Debe atribuirse al temporal que reina hace 48 horas.

La corbeta de trasporte *l'Egerie*, al mando del capitán Mr. Lebille, ha recibido hoy á bordo tropas de infantería de marina que debe conducir al Senegal y á Cayenna. (Id.)

Se lee en el *Journal d'Anvers*:

Acaban de adoptarse en Rusia dos disposiciones superiores con respecto á los extranjeros, y especialmente á los prusianos que residen en aquel país.

Los extranjeros que no tienen mas que un pasaporte temporal podrán permanecer indefinidamente en Rusia, si causas particulares no hacen necesaria su expulsión.

En cuanto á los súbditos prusianos, les está permitida la permanencia en Rusia hasta 1º de Enero de 1844, bajo condicion de que de vez en cuando obtengan un permiso de su Gobierno; y en caso contrario deberán salir del imperio sin excusa alguna. (Id.)

Escriben de Munich el 15 de Octubre:

El Principe Luis de Wallerstein ha salido ayer con direccion á Londres, encargado de una mision relativa á los asuntos de la Grecia. Esta salida repentina se atribuye á un parte oficial recibido antes de ayer de Atenas por conducto extraordinario. (Id.)

Escriben de Berlin con igual fecha:

Desde 15 de Noviembre se verificarán tres expediciones de cartas de Berlin á Petersburgo, y reciprocamente. La marcha durará cinco dias y medio. Se ha disminuido el porte de las cartas rusas.

Se lee en el número del 7 de Octubre de la *Gazette Coloniale*, publicada en Londres, las siguientes líneas que apoyan la idea de neutralización de los istmos, emitida por nosotros hace algun tiempo.

Dice así el citado periódico:

Seria de desear que la compañía que se encargase de abrir por el istmo de Panamá una comunicacion entre los dos Océanos, esté, no solamente segura de la proteccion de los Gobiernos ingles y frances, sino de la de todos los Gobiernos reunidos. Tambien seria conveniente que en las dos costas de la linea de comunicacion se estableciese un territorio independiente, cuya neutralidad sea garantida perpetuamente por todas las naciones civilizadas. Este seria un resultado diplomático, del que todo hombre de Estado deberia envanecerse por haber asegurado la inviolabilidad del territorio de los dos istmos de Panamá y Suez. (*Democ. Pacifique.*)

Se lee en el periódico *Te friend of China et Hong-Kong* del 25 de Mayo:

Los mandarines se han puesto en marcha para escoltar al comisario imperial que se dirige á Canton. Antes de marchar han pasado á bordo del *Cornwallis* para asistir á la ceremonia de la investidura de la gran cruz de la órden del Bano, conferida por sir Henrique Pottinger al almirante sir William Parker. Como no tenían intérprete indigena, tuvieron que valerse de los ingleses. (Id.)

Se lee en el *Bengal-Kurkaru*:

Desde la dispersion de las fuerzas de Shere-Mohammed no ha habido ningun encuentro en el Scinda. Varios gefes se han sometido, y aunque algunos, como Shere-Mohammed estan todavia indecisos, la tranquilidad parece que está asegurada por ahora.

En el Penjab se han arreglado completamente: en el Estado de G'wallor todavia se nota

alguna inquietud; pero no se cree sea necesaria la intervencion británica. Nada de nuevo ocurre en el Bundelkund. (Id.)

Se lee en la *Dunkerquoise*:

Extractamos de una carta dirigida desde Sunderland á una casa de comercio de Dunkerque los siguientes pormenores acerca de las desgracias ocurridas en la noche del 11 al 12 de este mes.

La noche ha sido terrible: en el radio de unas 10 leguas habia 45 buques en la costa: casi todos los que estaban en Blais, pequeño puerto al Norte de Nord-Schild, se han ido á pique ó han sufrido averías considerables. Una goletilla cargada ha naufragado en el puerto de Sunderland, en términos de no poderse reparar las averías. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Habana 30 de Agosto.

De la *Aurora* de Matanzas, correspondiente al dia de ayer, copiamos lo siguiente:

A bordo de este buque ha llegado á este puerto el dia de ayer el célebre general Bertrand. Infinitas personas, llevadas del deseo de conocer al compañero del ilustre prisionero de Santa Elena, se apresuraron á concurrir al muelle á verle desembarcar. El general Bertrand, como dice el Noticioso y Lucero, es un recuerdo de la historia contemporánea: recuerdo que en sí lleva muchos de gloria para la nacion francesa, en cuyos dilatados triunfos tuvo una parte tan principal el valiente general á que nos contraemos. (*Diario de la Habana.*)

Castellon de la Plana 22 de Octubre.

Gobierno superior político de la provincia de Castellon de la Plana.—Negociado núm. 8.—La tranquilidad pública de esta capital y provincia sigue inalterable.

Las gavillas de La-Coba y Tarranquet invaden algunos pueblos indefensos, no obstante la persecucion de uestras tropas, que en el dia son escasas en este país.

El 17 del corriente el destacamento de Benasal, compuesto de dos oficiales y 30 hombres, atacó á la faccion de La-Coba, que en número de 70 esperó posesionada en una altura de Adzaneta, y despues de un vivo fuego se retiró esta, teniendo por nuestra parte la sensible pérdida de los dos referidos oficiales heridos y dos soldados, de los que ha muerto uno. De los rebeldes se dice que hubo varios heridos tambien. (*Diario Mercantil.*)

Valencia 24 de Octubre.

A las noticias que insertamos ayer acerca de los estragos causados por el huracan, debemos añadir la pérdida de otros buques hasta el número de 30, entre ellos muchos de pescadores. Junto á la Torrenueva se perdió un bergantín cargado de bacalao; frente á Benicasi un guardacostas, habiendo perecido toda su tripulacion, compuesta de 40 hombres que lo montaban. Respecto á los buques que se hallaban fondeados á la vista de este puerto, la mayor parte ingleses, han resistido al furor de la borrasca y libertándose del inminente peligro. (*Diario mercantil.*)

Sevilla 22 de Octubre.

El Excmo. Sr. capitán general de Andalucía ha recibido por el correo de hoy la Real órden de aprobacion de todas las gracias concedidas por la junta á los bizarros defensores de Sevilla, y nos apresuramos á elogiar, como es justo, esta disposicion que asegura á los agraciados el premio de los importantes servicios que prestaron á

la nacion y á la Reina en la heroica defensa de esta invicta ciudad. (*Sevillano.*)

Idem 23.

Esta tarde ha habido una brillante reunion en la pasteleria suiza, donde han celebrado una espléndida comida las autoridades militar y política. Asistían á ella dichas autoridades, el gefe y varios individuos de estado mayor, gefes de todos los cuerpos de la guarnicion, el intendente y algunos empleados de categoria. Ha reinado en ella la mas cordial franqueza, y se han repetido los mas entusiastas brindis á la libertad, á la Reina constitucional, á la invicta Sevilla, á la libertad de imprenta y otros varios. Durante la comida, que ha sido suntuosa, la música del regimiento de Aragon tocaba himnos patrióticos y piezas escogidas. Ningun carácter político ha tenido esta comida, que segun se nos afirma ha sido puramente familiar y amistosa. Mucho nos complace que reine tan cordial armonia entre las autoridades, y que públicamente hayan consignado una vez mas los liberales y patrióticos sentimientos que abrigan en sus corazones. (Id.)

Algeciras 22 de Octubre.

Seguimos disfrutando en esta de tranquilidad, á pesar de que se nota que los ayacuchos refugiados en Gibraltar forjan planes sin cesar. Esto hace que las autoridades los tengan expiados y tomen precauciones para frustrar todos sus intentos, y muy particularmente nuestro digno comandante general Montes, cuya incansable actividad y capacidad conocida nos proporcionan una completa confianza y seguridad. Por lo que hace al pueblo, ha cesado el descaro de los ayacuchos desde que se formó causa á dos que profirieron voces subversivas, porque ninguno está en ánimo de ir á presidio por volver á vitorear á su héroe. (*Heraldo.*)

Gracia 23 de Octubre.

Ayer salieron los de la jamancia á atacar los puntos avanzados de la Cruz Cubierta: fueron rechazados con mucha pérdida, y si hubiese tenido tiempo la caballería que salió de este barrio para cortarles la retirada, no queda uno. Monjuich y la ciudadela tiraron todo el dia con mucho acierto; en un cuerpo de guardia cayó una granada, que mató ó hirió á todos los jamancios que se hallaban en él.

Un tal Aimat, que es capitán de la Milicia de artillería, ayer se cruzó de palabras con el jorobado Massanet en el café del Espejo sobre el robo de paños de algunos almacenes. El jorobado Massanet le tiró á la cara la copa en que bebía, y el otro le tiró las botellas y se abalanzó á él, dejándole muy mal herido. Esto dió lugar á que se dijese que lo habian muerto y arrastrado.

Ayer por la mañana tiraron algunas granadas á este barrio; una de ellas mató á tres paisanos, é hirió á otro que me han asegurado ha muerto tambien esta mañana.

Degollada pidió al cónsul ingles que mediase con el general para que se les concediese capitulacion. Hoy se aguardaba el mensaje, pero parece que la jamancia ha amenazado á la junta con arrastrarlos si piden capitulacion.

El jorobado Massanet ni fue arrastrado, ni ha muerto tampoco, como quizás equivocadamente se escribira; pero salió muy mal parado de las manos de Aimat, que le acusó de haber sido el saqueador en los almacenes de paños y lienzos, y el que principalmente se habia enriquecido con el robo. En efecto, el vil jorobado se presentó ayer en el café del Espejo vestido de riquísimo paño ingles, y como dijese con su impudencia y cinismo que le caracterizan, que eran despojos ganados en buena guerra, el jamancio Aimat le contestó que ya para él y sus compinches de la junta habia llegado la hora de la expiacion, y que no contará con huir el peligro ni escaparse al extranjero con el fruto de sus rapiñas, porque co-

mo él y los demas patriotas puros tendrian que cumplir el juramento de vencer ó morir.

La jamancia pues indudablemente ha roto con la junta, que lo es solamente en el nombre, y de ello nace el afan de capitular, manifestado por Degollada, que no creo se consiga, porque es imposible que la impunidad que solicitará para si la junta se extienda á los demas asesinos que la reclamarán con el puñal en la mano, ó sino pedirán con todas sus fuerzas la mediacion.

Todos los dias se pasan á nuestras filas cuadrillas de jamancios, y sin la activa vigilancia de sus cabecillas mas continua seria aun la desercion, prueba indudable de que pasó ya la borrachera revolucionaria, y que la anarquía está en visperas de concluir. Tambien salió hace pocos dias de Barceloua el relator de la audiencia, Marrugat, que siendo petulante, necio, orgulloso y aun aristócrata, no titubeo en aceptar el ministerio de Gracia y Justicia con que le habia brindado la junta; desempeñólo hasta ahora, y como no le faltó ocasion de atrapar algun dinero, aprovechó la salida de los extranjeros para disfrazarse, y no considerado como tal fue acogándose á su indulgencia y tolerancia extrema del partido nacional, que solo cuenta víctimas. El escribano D. Luis Ferrer, agente principal de la rebelion, ha salido tambien probablemente con el objeto de continuar desempeñando la escribania de Marina, que en poco tiempo le dió lo suficiente para cubrir sus estafas y seguir su vida de tatur.

Es preciso que el Gobierno, en medio de su generosidad, distinga los crímenes políticos de los comunes, y que al tender una mano amiga al extraviado, la retire del asesino y del ladron. (*Bien del País.*)

En este país se nota mucha actividad por parte de las autoridades, tanto civiles como militares, lo que nada tiene de extraño si se atiende á la buena armonia que entre ellas reina. El mútuo auxilio que se prestan es otra de las garantías que nos responden del feliz y pronto restablecimiento del órden en Barcelona, y de que quedará enteramente asegurada en ella la tranquilidad pública, sin que queden impunes los crímenes que por espacio de tantos años tienen en continua zozobra á su vecindario. Al cabo verán los revoltosos que el crimen jamas impera, y que aun cuando disfracen sus acciones pasadas bajo el velo de la política para decir despues que en política no hay crímenes sino errores, les contestaremos que estos errores les arrastraron hasta el camino de aquellos crímenes, al cual no entra jamas hombre honrado, cualquiera que sea su opinion.

Van llegando algunos pelotones de Milicia nacional movilizada en virtud del decreto de la Excmo. junta superior de armamento y defensa de 8 del corriente. Por ahora hemos visto los pelotones de los partidos judiciales de Granollers y de algunos otros, entre ellos el de Vich, cuya ciudad ha presentado el cupo por entero. La junta auxiliar de esta última poblacion se muestra muy activa en favor del actual órden de cosas, pues ha hecho ya entrega de la cantidad de 89 reales, procedentes de contribuciones ordinarias, sin esperar el plazo señalado al efecto. La capital de la montaña de Cataluña merece presentarse como el tipo de los anti-revolucionarios. (*La Verdad*)

Tarragona 23 de Octubre.

Ayer á las cinco de la tarde fueron embarcados los 400 prisioneros procedentes de la disuelta columna de Martell, los cuales van á Valencia á bordo de una polacra remolcada por un vapor.

Continúa la reorganizacion de esta Milicia nacional.

La provincia toda goza una tranquilidad envidiable y está animada del mejor espíritu. (*Heraldo.*)

Pamplona 23 de Octubre.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que nuestro digno alcalde primero constitucional Don

ble que pudiese defenderla, y el periódico *Los Anales de Halle* fue suprimido. Desterrada de Prusia la escuela hegelista moderna se retiró á Sajonia, y su periódico se estableció en Leipzig con el título de *Anales alemanes*, en cuyos primeros números se estamparon grandes amenazas á la Prusia, y esta es en efecto una de las crisis mas importantes que tengo que señalar en esta rápida historia de la influencia de Berlin sobre la Alemania. La Prusia, queriendo representar los intereses del pensamiento, habia auxiliado por largo tiempo el desarrollo de la filosofía, pero á los ojos del publico acaso va á parecer que interrumpe su obra por rechazar esa ciencia indigna, y se la amenazará con la pérdida la supremacia que ya habia alcanzado casi completamente.

Los dos primeros números del nuevo periódico del 2 y 3 de Julio de 1841 contenian una introduccion de Mr. Arnaldo Ruge, escrita en ese estilo á veces brillante, pero por lo comun altanero y desdenoso, que es propio de esta escuela. "Aceptamos, decia Mr. Ruge, el destierro que se nos impone, y os damos gracias: el destierro, el viajero ¿no ve al sol salir en nuevos horizontes? Por eso partimos alegremente, y

vosotros nos conducis mas pronto á ese porvenir que buscamos. Por otra parte, la filosofía debe siempre ir de lo particular á lo general; este es su progreso natural, esta es la vida del pensamiento.

La idea nace en un punto dado: despues crece, se extiende y llega á cubrir el mundo. Asi dejamos á Berlin por la Alemania. Muchas veces se ha censurado á la filosofía de Hegel de ser exclusivamente prusiana: esta censura era absurda. Sin embargo parecia justificada por la escuela antigua de Hegel, que ponía la filosofía al servicio de la ortodoxia política y religiosa: tal era el espíritu de *Los Anales de Berlin*. Desde entonces fue necesario abandonar á Berlin, y fundamos *Los Anales de Halle* que es el órgano de la emancipacion; pero no bastaba esto, y en el dia no solamente abandonamos á Berlin sino á la Prusia: la dejamos por la Alemania." Asi hablaba Mr. Arnaldo Ruge, y concluia dirigiendo á la universidad de Berlin esta amenazadora prediccion: "Berlin vendrá á ser semejante á Goettingue, será la ciudad de lo pasado: ¿qué es Goettingue sino la erudicion y el arte sin la filosofía, es decir, el estudio sin aquello que le vivifica? Tal será la suerte de Berlin, pues que

Berlin proscriba la ciencia." No obstante no ser estas mas que bravatas, habia en efecto en la situacion de la Prusia alguna cosa que conmovia vivamente los ánimos; y para quien comparase los principios del nuevo reinado con la Prusia del anciano Rey que acababa de morir, la diferencia era verdaderamente grave. En tiempo de Federico Guillermo III se advertia aquel considerable desarrollo del pensamiento, segun he dicho antes; véase al Estado protegiendo á la filosofía, uniéndose á ella y asistiendo con solicitud á sus producciones diarias; véase en fin la ciencia presente, actual, en una palabra la vida. Pero en tiempo de su sucesor por el contrario; lo pasado es lo que se honra: Berlin parece que reemplaza á Munich, Schelling y Cornelius vienen á unirse allí con Mr. Tieck, con los hermanos Grimm y con Mr. Ruckert. He aqui una gloriosa asamblea; pero los hombres que la componen han dado ya todo lo que podian producir, y no es el porvenir el que inflama sus almas. En cuanto á los espíritus mas ardientes y mas jóvenes, que colocados á la cabeza del movimiento pretenden continuar la obra de Hegel, la Prusia les destierra. Sin duda alguna hay en esto un contraste desagradable; pero ¿quién tiene la

culpa de esta situacion, que se usa como arma contra el nuevo reinado? La Alemania misma, el caos de la ciencia actual: preciso es honrar á la filosofía en los representantes de lo pasado, puesto que en vano se la buscaria entre los hombres nuevos.

¿Cómo han podido caer en tal confusion los estudios teológicos, tan elevados, tan fecundos en otro tiempo en Alemania? Yo sé muy bien que aun se publican obras graves y elevadas; pero son trabajos de crítica y de erudicion, no de dogma y de pensamiento. Si Mr. Neander continúa ejercitando su estudiosa influencia en investigaciones históricas, no ha conseguido sin embargo reemplazar á Schleiermacher. Lo cierto es que los talentos distinguidos, disgustados de tanto desarreglo, han tenido miedo de las ideas y se han refugiado en la historia. Algun dia hablaré de esas últimas monografías que han ilustrado muchas épocas hasta ahora desconocidas; pero entre los estudios mas elevados de la metafísica religiosa, ¿cuál podria citarse con honor? La escuela hegelista moderna ha esparcido por todas partes un terror pánico, y en esta derrota universal todos la han dejado el campo libre.

Hay sin embargo un libro que se ha publi-

Julian Garcia de Galdeano ha comenzado á tomar medidas que consolidarán mas eficazmente la seguridad pública y la tranquilidad de la capital de Navarra. Hace algun tiempo que venian á fijar su residencia en esta plaza muchas personas del interior de España, la mayor parte licenciados del ejército y carabineros depuestos ó excedentes, á quienes no se les conocia modo de vivir ni medio de subsistencia.

Esta gente es un elemento perenne de desorden; y no es muy difícil de adivinar el papel que estarían llamados á representar en la conspiracion sofocada por la energia de nuestro bizarro capitán general.

El Sr. alcalde ha comprendido lo mucho que interesa el sosiego de la ciudad, el purgarla de unos hombres ociosos y turbulentos, y les ha expedido pasaportes para los pueblos de su naturaleza, intimándoles que salgan inmediatamente de la poblacion. Con una autoridad tan celosa por la conservacion del orden y tan conocedora de las medidas que han de asegurar su estabilidad, no tememos que se reproduzcan los atentados contra el Gobierno y contra la libertad y seguridad de los ciudadanos honrados.

(Bien del país.)

Cuenca 24 de Octubre.

Ayer salieron con direccion á Aragón cuatro compañías de este regimiento provincial, y han quedado en esta otras cuatro para la guarnicion de esta capital y su provincia.

El domingo 22 se hizo el escrutinio para el nombramiento de diputado provincial y su suplente, y resultó elegido para el primer cargo D. Luis Perez, y para el segundo D. Luis Píñango. Ambos son afectos á la presente situacion. (Id.)

Coruña 24 de Octubre.

Los revoltosos de Leon han remitido unos Boletines extraordinarios, que aparecen echados en la estafeta de Villafranca, para excitar á los bullangueros de Galicia. Segun estos papeles está pronunciada ya la mitad de España, y el pendon tricolor próximo á ondear en el salon del Congreso. Con el mayor desprecio se han recibido aqui estas paparruchas, y á la media hora sabiamos por el conducto del correo, que presenciaba la derrota de los leoneses, la verdad de cuanto pasa.

En estas provincias hay y habrá orden; y las autoridades todo lo saben, y gracias á sus desvelos podemos dormir tranquilos. (Castellano.)

Santander 24 de Octubre.

Las elecciones de diputados provinciales se han terminado con el mayor orden en los partidos judiciales, habiendo triunfado en ocho de los once en que está dividida la provincia el partido parlamentario. Las personas de este que han obtenido los sufragios son muy dignas por su saber, por su probidad, por su riqueza y por su posicion social.

Eu el partido de la capital hubieran sin duda obtenido el triunfo los parlamentarios si la indolencia de los electores de la ciudad hubiera podido ser vencida; pero creídos los mas de que sus esfuerzos serian inútiles, abandonaron el campo á sus contrarios.

El resultado de la votacion les ha hecho arrepentir, pues han visto que D. Cornelio Escalante y D. Juan Antonio Santacruz, propietario y suplente propuestos por los contrarios, y que han sido electos, solo tuvieron 420 votos; al paso que D. Pio de la Sota y D. Julian Bolado, candidatos por el partido parlamentario, reunieron en los distritos rurales 300. A muy poco que en la ciudad se hubiera trabajado, el éxito no hubiera sido dudoso y sí muy favorable á los últimos. De todos modos puede decirse que hay muy buena diputacion provincial.

En la noche del día 20 tuvieron confidencias las autoridades y les denunciaron un complot que existia de pronunciamiento para realizarse en la

misma noche. Al momento se juntaron el gefe político, el comandante general, el intendente interino y el ayuntamiento; tomaron sus disposiciones y el orden continuó inalterable. Mucho debe la poblacion á sus buenas autoridades, y en la citada noche prestaron excelentes servicios los gefes de los buques de marina que estan anclados en la bahía, el capitán comandante de la Bandera de Cuba, y los oficiales todos del ejército y armada. Ayer llegó parte del provincial de Burgos, y con esta fuerza estoy seguro que no se alterará la tranquilidad. (Heraldo.)

Torrero de Zaragoza 25 de Octubre, por la noche.

Cinco ó seis horas ha durado la conferencia de la comision de Milicia nacional con el Excelentísimo Sr. general en gefe, y nada hemos podido adquirir.

Es imponderable la gente que se ha salido hoy de Zaragoza, pero todo mugeres y niños; parecian un rosario los caminos de Casa-Blanca y demas, pero por donde mas han salido ha sido por el puente de Piedra.

Hoy han dado los de Zaragoza el adjunto impreso.

Creo que tampoco mañana se romperá el fuego, segun corren voces.

Impreso citado en la carta anterior.

Milicianos, ciudadanos todos: La oficialidad de la Milicia, ansiosa por la felicidad y bienestar de esta S. H. poblacion, y no pudiendo mirar con indiferencia las desgracias que sobre ella pudieran agolparse mientras la Excm. junta superior obtiene del Gobierno la aprobacion de las bases del acomodamiento que le ha dirigido por conducto del Sr. general Concha, ha acordado nombrar una comision de su seno, que avistándose con dicho Sr. general en gefe de las fuerzas sitiadoras proponga un armisticio hasta que el Gobierno resuelva aquella peticion.

Entretanto es preciso que los amantes del orden impidan de una manera eficaz y decidida el que nuestras baterías y puntos avanzados hagan fuego, evitando de este modo el que los que tenemos al frente de nuestras murallas sigan en la persuasion en que estan de que dentro de esta ciudad nos encontramos sumidos en la anarquía.

Las personas nombradas para evacuar esta comision son: D. Bartolomé Martin, D. Manuel Egoscue, D. Diego Casanova y D. Antonio Garro, por los cuatro batallones; D. Javier Sebastian, por la caballería; D. Juan Bernardin, por la artillería, y D. Mariano Fandos, por bomberos, quienes publicarán á su regreso el éxito de su cometido.

Zaragoza 24 de Octubre de 1843.—Bartolomé Martin, comandante del primer batallon.—Del segundo, Juan Manuel Estrada.—Del tercero, Diego Casanova.—Del cuarto, Antonio Garro.—De artillería, Manuel Perino.—De caballería, Manuel Sebastian.—De bomberos, Manuel Cerdan. (Heraldo.)

Cáceres 25 de Octubre.

Mañana concluirá la recepcion de quintos en la diputacion provincial, la cual se ha verificado con la mayor calma y legalidad. Todo el mundo ha quedado prendado del recto proceder de la junta auxiliar, provisionalmente encargada de las atribuciones de aquella. En estas delicadas operaciones, y en todas las demas que han corrido á su cargo, deja un grato recuerdo á la provincia y un legado digno de imitarse á la diputacion que le va á reemplazar en 1º de Noviembre próximo.

Han salido para componerla los sujetos siguientes:

- Por Alcántara, D. José Zabala.
Cáceres, D. Lázaro Arias Rabanal.
Coria, D. Dionisio Carlos Muñoz.
Garrobillas, D. Antonio Suarez Tovar.
Granadilla, D. Florencio Martin.
Jarandilla, D. Juan Anton.
Hoyos, D. Carlos Godínez.
Logrosani, D. Francisco Cuadrado.

- Montañech, D. Fernando Vallhondo.
Navalmoral, D. Mauricio Cerolos y D. Ramon Arenas.
Plasencia, D. Gregorio Perez Atoe.
Trujillo, D. Juan Malo de Molina.
Valencia de Alcántara, D. Mauricio Cerezoles y D. Fermin Tejedor. (Heraldo.)

MADRID 30 DE OCTUBRE.

Dice el Heraldo de ayer:

Hemos recibido copia de un enérgico comunicado del ayuntamiento de Oliva dirige al Eco del Comercio que habia anunciado el pronunciamiento de dicha villa. Los dignos concejales, á nombre del pueblo, que fue uno de los primeros que secundaron el alzamiento contra Espartero, rechazaron como una calumnia la noticia dada por el Eco.

Asociacion religiosa de Santa Isabel y Santa Teresa para construir un templo en Chamberí.—Comision encargada de llevar á efecto una funcion de toros.

Extracto de la cuenta de producto y gastos de dicha funcion extraordinaria, verificada el jueves 12 del corriente en la plaza de toros, extramuros de la puerta de Alcalá.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Producto total de la venta de localidades', 'Donativo de S. M. la Reina', etc.

GASTOS.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Nómina de toreros', 'Contratista de caballos', 'Arriendo ó cesion de la plaza', etc.

Ingresos... 93,471
Gastos... 63,837
Total... 29,634

Resulta pues á favor de la asociacion 29,634 reales vellon. Madrid 21 de Octubre de 1843.—J., el marques de Alcañices.—José Alcalá Galiano.—José Maria de Alós Lopez de Haro.—Juan José Vicente.

La comision con este motivo no puede menos de manifestar su reconocimiento al publico todo de esta capital, pues desde la clase mas elevada hasta la menos acomodada, todos se han

apresurado á contribuir al laudable objeto á que se dedicaba esta funcion.

Con tan prósperos auspicios, la comision se lisonjea de dar un grande impulso á la construccion del templo de Chamberí, que tantos bienes ha de producir, proporcionando socorros espirituales á aquel abandonado pueblo, que ya en toda su barriada cuenta mucho mas de 300 vecinos, moralizando sus habitantes y embelleciendo un arrabal de esta corte, digno de atencion por su sana y agradable situacion.

VARIEDADES.

De América se han recibido en Liverpool noticias que alcanzan hasta el 4 de Octubre: por ellas se sabe que la Florida ha sido devastada por un huracan el último mes. La Gaceta de Puerto Leon dice: Nuestra ciudad está arruinada. El 13 por la mañana el viento S. O. ha producido una marea tan alta, que á media noche se cambió en una espantosa inundacion. A los dos de la noche estaba la ciudad cubierta de diez pies de agua. Todos los almacenes, menos uno, estan destruidos. No existe casi ninguna habitacion; de algunas ni aun fragmentos quedan. Las pérdidas son incalculables. (Corresponsal.)

Siendo D. Pedro de Toledo embajador de España en la corte de Francia, tenia frecuentes conversaciones con Enrique IV; un dia que hablaba este Monarca de su reino de Navarra, dijo que el Rey de España se le habia usurpado, pero que si vivia algunos años mas sabria reconquistarle. D. Pedro trató de justificar á su amo, manifestando que le habia heredado legalmente, y añadió que la justicia con que le poseia le ayudaria á defenderle. El Rey le replicó:

Bien! bien! vuestras razones son muy poderosas hasta el momento que yo me presente delante de mi ciudad de Pamplona, y entonces veremos quién es tan osado que intente defenderla contra mi. El embajador se levantó precipitadamente dirigiéndose á la puerta de la cámara; el Rey le preguntó adónde iba tan acelerado: "á Pamplona, Señor, á esperar á Vuestra Magestad", replicó el embajador.

Madama la Delfina, duquesa de Borgoña, gustaba mucho de la pesca; un aldeano que la observaba cierto dia dijo en alta voz: "por muy bien que Madama la Delfina pesque, no lo podrá verificar mejor que lo ha hecho." En esto hacia alusion á que se habia casado con el Delfin

El célebre cuadro original de Rubens, conocido por "La adúltera," que fue comprado en 1818 por un ingles en 20 guineas, ha sido ahora, segun se dice, nuevamente comprado en 2,800 por otro no menos entusiasta que aquel por las bellas artes. (Gaceta musical y literaria.)

Se dice que los mas crueles padecimientos físicos acibararon el último tercio de la vida del celeberrimo Rosini. (Id.)

En una casa de recreo inmediata á Spietz (Suiza), han celebrado el aniversario del nacimiento de un anciano de 105 años; siendo lo mas notable que despues de un sólido banquette y de haberse entretenido con diversos juegos de pais, ejecutaron en el campo Il Califó di Bagdad (ópera de nuestro célebre compatriota Manuel Garcia), siendo todos los que tomaron parte en esta fiesta hijos y nietos del buen anciano. La ópera la cantaron en su propio idioma, traducida del italiano por uno de los susodichos hijos. (Idem.)

Actualmente recorre la Alemania un célebre improvisador italiano. Segun las últimas noticias asistió á una gran reunion dada por un personaje, en la cual habiéndole dado un asunto de la His-

cado últimamente, y que ha merecido llamar la atencion pública: este libro es una obrita de Mr. Strauss, compuesta durante la ruidosa guerra que este escritor suscitó. Comprende dos artículos que se han dado á luz en una coleccion literaria, y que se hallan reunidos bajo el titulo de Dos Hojas pacíficas. La primera es una visita á su compatriota Justino Kerner: el autor pasa á ver á aquel distinguido poeta á Weinsberg, y en el camino cuenta al amigo que le acompaña sus primeras relaciones con Kerner; le recuerda la época en que comenzaba sus estudios de teología, y cuán sumergido estaba en el mas ardiente misticismo; cómo se empapaba, por decirlo así, en la lectura de los escritos de Jacobo Boehme, y no comprendía nada de los de Kant, Fichte y Schelling. Todo esto está referido con mucha gracia. Cuenta su visita á la visionaria de Prevorst, que vivia en casa de Kerner, y el piadoso y místico terror que se apoderaba de él; cómo lo que tiene de mas sagrado, de mas querido, de mas oculto, su ser, el fondo mas íntimo de su persona, va á ser examinado por la mirada perspicaz de la visionaria! Nada tiene que le pertenezca en propiedad! ¿No le falta tierra donde pisar? Y cuán poseido de

terror espera la fatal sentencia cuando de repente le dice la visionaria que jamas será incrédulo! Entretanto Strauss y sus amigos continuaban sus estudios de universalidad; Hegel habia muerto, pero Schleiermacher influia grandemente sobre sus ánimos: el encanto singular de su exposicion, la amable finura de su dialéctica les llenaban de gozo, y poco á poco les atraian desde el misticismo á la ciencia. En medio de la dulce evocacion de estos recuerdos llega el viajero á casa de su huésped. En seguida, despues de una graciosa descripcion de la casa del poeta, de su interior y de la familia de su amigo, analiza con finura la imaginacion de Kerner, el mecanismo de aquel talento admirable, y se ve que en él queria sorprender el origen de la leyenda y del misticismo. Esta ingeniosa critica en que se ocultan, no sin gracia, las intenciones mas serias, nos conduce naturalmente á la segunda parte del libro, que tiene por titulo De lo que hay de eterno y de lo que hay de pasajero en el cristianismo. Este tratado es como un resumen clarísimo, como un catecismo muy inteligible de las extrañas doctrinas de Strauss: ahora bien, este sistema puede reducirse á lo siguiente: Que habiendo la

crítica detenida toda la historia positiva del Evangelio y todas las formas del cristianismo, queda siempre en pie una cosa superior á esas formas; ¿y cuál? La idea que contienen, la idea de Jesus. Jesus ha llegado al mas alto punto religioso; abrazamos esta idea, unámonos á Jesus; hagamos que sea presente en nosotros: ahí está el cristianismo, todas las demas no son sino fórmulas vanas. Este sistema que proclama al terminar el culto del genio, y que solo ve á él en el cristianismo, no contiene seguramente muy preciosos consuelos; pero como se encuentran muchas páginas de una intencion puramente religiosa, y como el autor se esfuerza, aunque en vano, en reparar los males que ha causado, arrancó á los escritores de los Anales alemanes verdaderos gritos de furor. No habia duda ninguna, Strauss se hallaba convicto de ortodoxia; mil plumas se apresuraron á tachar de tímido el libro sobre la vida de Jesus, que hacia ocho años habia comenzado la ruina de la teología, y lo que para aquel moderno periodismo era la injuria mas sangrienta, el autor fue tratado de girondino. Los montañeses son Mr. Fenerbach, Mr. Ruge, y sobre todo Mr. Bruno Bauer. ¿Qué digo? Mr.

Bruno Bauer era hace apenas ocho años uno de los adalides mas ardientes de las doctrinas opuestas; atacaba las impiedades de Strauss con una cólera apasionada, y ahora le deja tan atras en su carrera, que le reconviene amargamente por su circunspeccion. Tan conmovida está en aquel pais la opinion pública! Tan rápidas son las caidas en aquel suelo minado por todas partes! En el dia, ¿dónde estan? ¿A qué grado han bajado? ¿Y cómo señalar el estado del pensamiento alemán? ¿Cómo esperar ni aun hacerle comprender? No trataré de ello. No encuentro términos para describir esa mezcla de materialismo repugnante y de misticismo refinado, de torpe pedantería y de ridicula fatuidad, de pretensiones escolásticas y de frivolidad impertinente. Yo no sé tampoco explicar cómo se hace un ruido tan grande en un vacío tan inmenso. Hace algunos años, decia Mr. Quinet, que la Alemania avanzaba científicamente hacia la duda y procesionalmente hacia la nulidad: en el dia esta procesion ha llegado al término de su carrera, y se ha puesto á verificar sus ceremonias con un increíble frenesí. ¿Dónde está el nuevo Holbein que ha de pintar esta danza de muertos? (Se continuará.)

toria romana, improvisó una tragedia en un acto. Nos han prometido darnos noticias del nombre de este célebre poeta, el título de su improvisada tragedia y varios pormenores sobre esta. (Idem.)

Reina en este momento en Londres, á consecuencia de las variaciones de la temperatura, una mortandad extraordinaria. Las enfermedades dominantes son la disenteria y la fiebre escarlantina. El término medio de las muertes es semanalmente de 848, y el maximum de 903; jamás había sido mayor en las estaciones mal sanas. La última semana de Setiembre ha habido 1,043 muertos. (Correo de Ultramar.)

El 8 de Setiembre último ha fallecido en Lunenburg un antiguo jefe de partidarios, bastante original, del cual se cuentan las particularidades siguientes:

Después de haber preparado él mismo su ataúd hacia ya siete u ocho años, habiéndolo colocado al pie de su cama, y para conservarle en buen estado le dió varias manos de pintura.

Hé aquí el texto de las papeletas de convite para su entierro, impreso muchos años antes.

“Señor: Se ruega á V. tenga á bien asistir á mi duelo, que tendrá lugar hoy á las dos, sin ninguna ceremonia religiosa.” Aquí añadieron á la pluma sus herederos: “9 de Setiembre de 1845.”

“Se tomará mi cuerpo en la calle Heré, número 15, para llevarlo directamente al lugar de mi sepultura.”

Luego se halla firmado por su propia mano: “Parmentier, capitán retirado, de edad de...”

Los herederos han añadido: “76 años y 6 meses.” (Id.)

En Suecia es tan absoluto el sistema de igualdad ante la ley, que ni aun la familia Real está exenta de su imperio. El Rey mismo puede ser juzgado civilmente como cualquiera otro individuo particular; sin embargo, los procedimientos contra la familia Real son muy raros, y durante el reinado actual, del mismo modo que en los dos anteriores, no ha ocurrido ninguno. Por tanto, con gran sorpresa supo el público que el Rey Carlos Juan era citado á comparecer ante el tribunal Real de Estocolmo como único propietario de las minas de Lapid, por un individuo llamado Tomas Grave, á consecuencia de los daños y perjuicios ocasionados en su propiedad por los administradores de las minas. (Diario de la Habana.)

Cuatro vapores trasatlánticos franceses que han sido últimamente lanzados al agua completamente armados van á comenzar sus viajes. Son el Udon, el Cristóbal Colon, el Caribe y el Groenlandia. La artillería de dichos buques se compone de doce cañones y de ocho obuses. Los vapores ingleses más fuertes no tienen más de seis. (Id.)

Acaba de publicarse el estado de los ingresos en la administración del timbre, perteneciente al trimestre que concluyó en 30 de Junio de este año. El número de ejemplares que han timbrado los cuatro principales diarios de Londres durante dichos tres meses, es el siguiente:

Table with 2 columns: Newspaper name and number of copies. Includes Times, Morning-Chronicle, Morning-Herald, and Morning-Post.

Por consiguiente el Times ha hecho timbrar 399,000 ejemplares más que los otros tres diarios reunidos.

Por los derechos de los anuncios han pagado: El Times... 4049 lib. esterl., 9 ch. El Morning-Chronicle... 1098 id. id. 15 id. El Morning-Herald... 1491 id. id. 19 id. El Morning-Post... 912 id. id. 13 id.

Así pues el Times ha pagado 546 libras más que los otros tres reunidos. (Correo de Ultramar)

EJEMPLO DIGNO DE IMITACION. = El director de uno de los teatros de Londres ha publicado el anuncio de que se darán 500 libras (unos 509 reales) y una gran parte del producto de la entrada al autor de la mejor comedia inglesa de costumbres que se presente en su teatro en todo el año corriente. El premio será adjudicado por una junta, compuesta de literatos y actores. (Journal des Debats.)

¡ETO SI QUE EN ENTUSIASMO! = Sabemos que una de las tablas del estrado á que Mr. de Lamartine subió para pronunciar su discurso en el banquete de 4 de Junio ha sido comprada por una cantidad considerable. Ignoramos exactamente la cantidad, pero suponemos que haya sido muy considerable, porque un propietario de Beaujolais ha pagado unos 200 rs. solo por uno de los palcos que sostenían la tienda, y contra el cual se apoyaba frecuentemente el ilustre orador. (Journal de Suone.)

Un nuevo buque de vapor inglés va á empezar á fabricarse en el astillero donde lo ha sido

el Worcester. Este barco será uno de los mas grandes que se han visto jamás. Tendrá 25 pies mas de largo que los mayores navios de 120 cañones de la marina Real. Sus máquinas tendrán la fuerza de 800 caballos. Este vapor será llamado el Terrible.

El antiguo criado de Washington acaba de morir en Greenleafpoint á la edad de 114 años. El congreso de los Estados Unidos le daba una pensión vitalicia.

Acaba de ser restaurado por el conde Leon el sepulcro de Petrarca, situado en Angona. Al abrirle se encontraron muchas partes del cuerpo bien conservadas. Algunos restos de sus vestidos han sido recogidos para ser depositados en la iglesia del lugar.

Una carta de Tabriz contiene el desastroso acontecimiento de un terremoto que destruyó casi enteramente la ciudad de Kroy, entre el lago Urnia y Persia, pereciendo en él cerca de 10 habitantes. Los naturales de Tabriz han sido también alarmados frecuentemente por varios estremecimientos. (Diario de la Habana.)

En Londres y sus inmediaciones hay 107,962 criadas, y en Holboun solamente 299, de las cuales, de 14 á 159 están constantemente sin acomodo. (Id.)

AVISOS.

La comisión de centralización de la deuda flotante del Tesoro convoca á todos los interesados en dicha deuda para que se sirvan concurrir á la junta general que se celebrará el jueves 2 de Noviembre próximo á las once de su mañana en el Banco español de San Fernando.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 29 de Octubre de 1845.

Rs. vs. mrs

Table with 2 columns: Description of transactions and amounts. Includes 'Han ingresado en este dia...' and 'Se han devuelto á solicitud...'.

El director de semana, Diego del Rio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

José Castaño, escribano por S. M., público y del juzgado de primera instancia de esta villa de Villanueva de la Serena y su partido.

Certifico, doy fe y testimonio: Que en la causa criminal que se sigue de oficio en este dicho juzgado para el descubrimiento de los autores y cómplices del robo de caudales públicos ejecutado en la depositaria de Rentas nacionales de este partido en la noche del 28 de Febrer, amaneciente del 1.º de Marzo del año pasado de 1842, al folio 321 vuelto y siguiente, de su quinta pieza, se encuentra el edicto que á la letra dice así:

Edicto = D. José Calasanz Gandarias, juez de primera instancia de esta villa de Villanueva de la Serena y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Miguel Molina, vecino de Santa Cruz de Madela, y á D. Manuel Delgado (alias el Cantivo) de esta, contra quien con otros estoy siguiendo causa criminal de oficio por el robo de caudales públicos ejecutado en la depositaria de Rentas de esta villa en la noche del 28 de Febrero, amaneciente del 1.º de Marzo del año pasado de 1842, para que se presenten en la cárcel pública de esta dicha villa en el término de nueve días á responder á los cargos que les resultan en dicha causa, que si así lo hicieren se les oirá y hará justicia; bajo apercibimiento que de no presentarse en dicho término se seguirá la causa en su rebeldía, y los autos y diligencias se notificarán en los estrados de este tribunal, parándoles el mismo perjuicio que si se les hicieren en su persona, á cuyo fin se fijará edicto en los sitios mas públicos y acostumbrados de esta villa, remitiendo testimonio del mismo á los señores gefes políticos de los puntos que pide el promotor fiscal de este juzgado.

Villanueva de la Serena 19 de Octubre de 1845. = José Calasanz Gandarias. = Por mandado de dicho señor, José Castaño, escribano.

Por providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de Madrid, refrendada del Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número, se cita á los parientes y cualesquiera personas interesadas á los bienes de Juliana Martínez, viuda de Mariano Rodríguez, ya difunta, que á principios del mes de Enero de 1842 habitaba en esta corte en la calle de Santa María, núm. 50, para que dentro del término de 30 días comparezcan á dicho juzgado

y expresada escribanía á deducir su derecho, con apercibimiento.

D. Gregorio Alvarez, juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo &c.

Por el presente primero, segundo y tercer edicto, cito llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa, fundada en la iglesia parroquial de la villa de Olias por Cristóbal Garcia, vecino que fue de la misma villa, según su testamento otorgado ante Pedro Rodriguez, escribano que fue de aquella en 26 de Enero de 1682, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este edicto, se presenten á deducirlo en este mi juzgado y ante el que autoriza; en inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Toledo á 2 de Octubre de 1845. = Gregorio Alvarez. = Por mandado de S. S., Manuel Sanchez.

En virtud de providencia del tribunal supremo de Guerra y Marina se cita y emplaza á Manuel Rodriguez, hijo de Juan, matriculado por el puerto de Vicado, vecino de la parroquia de San Roman del Valle, su profesion con destino á la pesca, para que dentro del término de 30 días siguientes al de este anuncio comparezca en dicho supremo tribunal, legalmente representado, á usar de su derecho en la causa que se sigue contra él sobre malos tratamientos causados en la persona de Antonio Martínez, su convecino; y bajo apercibimiento de que en otro caso se sustanciará en su rebeldía con los estrados del tribunal.

D. Félix Alvarez Arenas, juez de primera instancia de esta villa de Ocaña y su partido &c.

Por el presente primero, segundo y tercer edicto llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía laical ó patronato que en la iglesia parroquial de Dosbarrios dotó y fundó Catalina Perez, vecina que fue de dicha villa, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este edicto, se presenten á deducirle en este mi juzgado y ante el que autoriza; en inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Ocaña á 17 de Octubre de 1845. = Félix Alvarez Arenas. = Por su mandado, Joaquín Armendariz.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, juez de primera instancia del cuartel de Lavapiés de esta corte, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de seis días á Encarnación Ramiro, soltero, habitante calle de la Comadre, núm. 36, cuarto en el patio, con su madre María Antonia Magro, para que dentro de ellos se presente en la audiencia de dicho señor, sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, ó en cualquiera de las cárceles de Corte y Villa, á contestar á los cargos que le resultan en causa criminal que se sigue por haber herido á su amigo Miguel Gascon, la tarde de 2 de Setiembre último, en inteligencia que de no hacerlo se sustanciará aquella y terminará en su ausencia y rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar, entendiéndose las diligencias con los estrados del juzgado.

El licenciado D. Juan Bautista Cavaleri-Pazos, juez segundo de primera instancia interino en esta plaza.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los herederos de D. Sebastian Maria Patron, para que en el preciso término de 30 días, á contar desde el de la fecha, se presenten por sí ó representados en legal forma en este juzgado, y por ante el infrascrito escribano, á usar de su derecho en los autos que sigue: Dona Maria de Jesus Garcia Quintana, viuda de Berdugo, con el mismo patron, y tres casas de su propiedad, sitas en esta ciudad, calle de San Miguel, esquina á la plazuela del Gaspar del Pino, sobre cobro de réditos de censo; apercibidos que de no verificarlo se entenderán las providencias con los estrados del juzgado y les parará el perjuicio que proceda en derecho. Cadiz 15 de Octubre de 1845. = C. Pazos. = Juan Manuel de Escobar.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José Serrano y Leon, juez de primera instancia de esta corte, á consecuencia de exhorto del de la villa de Navalcarnero, se cita, llama y emplaza á Casimiro Andreu, para que en el término de 30 días, empezándose á contar desde el de este anuncio, se presente en el juzgado de la expresada villa de Navalcarnero á dar sus descargos en la causa que se le sigue en el mismo; apercibido que de no presentarse se continuará la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose las actuaciones con los estrados del tribunal, parándole el perjuicio que haya lugar.

D. José Maria Perez del Notario, abogado de los tribunales nacionales, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica y juez de primera instancia del partido de esta villa de Baena.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la mitad de los bienes que poseyó D. Juan José Torbet, vecino de la ciudad de Pamplona, procedentes de varias memorias de misas que disfrutó, fundadas en la villa de Luque, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio, lo deduzcan en este juzgado en los autos promovidos á instancia de D. Manuel Briceño, vecino de dicha villa de Luque, sobre que se le declare pteuenczerle referidos bienes como pariente mas cercano de Don Juan José Torbet, por haber fallecido este sin testar; apercibidos que pasado dicho término sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo mandado en providencia de este día. Buena 5 de Setiembre de 1845. = José María Notario. = Por mandado de dicho señor, Bernardo Joaquín Arrabal, escribano.

BIBLIOGRAFIA.

ENSAYOS POETICOS y artículos en prosa, literarios y de costumbres, de D. Juan Eugenio Harzembuch, un tomo en 8º marquilla de mas de 300 páginas, en buen papel y esmerada edición.

Este volumen comprende las obras sueltas del autor que han aparecido en diversos periódicos, pero notablemente corregidas y adicionadas con otras hasta hoy inéditas. Los títulos de todas son los siguientes:

Ensayos poéticos. El Amante desdeñado. = Al busto de mi esposa. = La Muerte. = Isabel y Gonzalo. = A Jacinta. = Para el album de Julia. = A las aguas de Panticosa. = En la inauguración del Instituto español. = Recuerdos del Dos de Mayo. = España vindicada. = El alcalde Ronquillo. = La composición para el Liceo. = Ellas y ellos. = A Calderon. = El Pintor ciego. = Otro Pintor ciego. = La Vida. = Al Salvador en la Cruz. = A nuestra Señora. = La mediana de ingenio. = La Infanticida. = La Campana. = La Flor, no me olvides.

Artículos en prosa. Exámenes del teatro de D. Ramon de la Cruz. = Noticias sobre la vida y escritos de D. Dionisio Solís. = Discurso sobre las unidades dramáticas. = Apuntes leídos en el Ateneo. = Historia de dos bofetones. = El Lunes. = El Madridiño en la aldea. = El Lugareño en Madrid. = El Mercader en la calle Mayor. = El Jornalero. = Tropiezos de una escalera. = Un Entrecacho. = Un Viaje en galera. = Querer de miedo.

Incluye además 30 fábulas imitadas del alemán, que por ser casi todas de argumento literario son muy interesantes para la juventud estudiosa.

Se vende á 20 rs. en Madrid, librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, en la de Pontejos, frente á la Imprenta Nacional; y en las provincias en los puntos siguientes: Almería, González. Alcoy, Martí Roig. Alicante, Champourcin. Burgos, Arnaiz. Badajoz, viuda de Carrillo. Barcelona, Piferrer. Bilbao, García. Cádiz, Moraleda. Córdoba, Berard. Coruña, Pérez. Granada, Sanz. Jaen, Lopez. Jerez, Bueno. Lugo, Pajol. Leon, Miñon. Malaga, Aguilar. Murcia, Gisbert. Oviedo, Longoria. Orense, Novoa. Pamplona, Erasun. Palencia, Garrido. Palma, Gilbert. Santander, Riesgo. Salamanca, Oliva. Sevilla, Caro Cartalla. Santiago, Rey Romero. San Sebastian, Baroja. Vitoria, Hormilague. Valencia, Navarro. Valladolid, hijos de Rodriguez. Zaragoza, Yague.

GALERIA DRAMATICA. = El molino de Guadalajara, drama nuevo original, escrito en verso y en cuatro actos por D. José Zorrilla, representado en el teatro de la Cruz.

Las Batuecas, gran comedia de magia, nueva, original, en siete cuadros, escrita en prosa y verso por D. Juan Eugenio Harzembuch, representada en el teatro del Príncipe.

Se venden en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios en la de Pontejos, frente á la Imprenta Nacional.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se pondrá en escena la gran comedia de magia, nueva, original, en siete cuadros, escrita en prosa y verso, titulada

LAS BATUECAS.

CRUZ. A las siete y media de la noche. La muy aplaudida comedia en cinco actos del célebre Scribe, tan concurrida en todas sus representaciones, titulada

EL VASO DE AGUA.

Terminará la funcion con baile nacional.

CIRCO. A las siete y media de la noche.

GISELA ó LAS WILTS,

gran baile fantástico en dos actos.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.